

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17606 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º, 556 de fecha 10 de marzo de 2003, se publica la convocatoria para proveer en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, publicándose la modificación de algunos aspectos de dichas Bases en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 185, de fecha 12 de agosto de 2003, y n.º 192, de fecha 21 de agosto de 2003:

Plantilla funcionarial

Concurso-oposición para una plaza de Licenciado en Derecho. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Provisión: Turno Libre.

Concurso-oposición para una plaza de Licenciado en Derecho. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Provisión: Turno Libre.

Concurso-oposición para una plaza de Arquitecto Técnico. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Provisión: Turno Libre.

Concurso-oposición para una plaza de Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Provisión: Promoción Interna.

Concurso-oposición para una plaza de Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Provisión: Promoción Interna.

Concurso-oposición para una plaza de Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Provisión: Promoción Interna.

Concurso-oposición para una plaza de Inspector de Obras. Escala: Administración Especial. Subescala: Administrativa. Provisión: Promoción Interna.

Concurso-oposición para dos plazas de Policías Locales. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Provisión: Turno Libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Lepe, 18 de agosto de 2003.—El Alcalde, Manuel Andrés González Rivera.

17607 RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de las Islas Baleares número 118, de 21 de agosto de 2003, se ha publicado anuncio relativo a la convocatoria para proveer, por oposición, en turno libre, 1 plaza de Profesor Música Percusionista. Dicha plaza se halla encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnicos Superiores.

Las Bases Generales que rigen esta convocatoria fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno en sesión de 21 de mayo de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 27 de agosto de 2003.—La Alcaldesa, Catalina Cirer Adrover.

17608 RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), que modifica la de 4 de abril de 2003, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Vista la modificación de las bases que rigen la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición y promoción interna, una plaza de Oficial Fontanero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria cuyo texto ha sido publicado íntegramente mediante anuncio inserto en el BOP n.º 42, de fecha 24 de marzo de 2003, y BOJA n.º 47, de 11 de marzo de 2003, y su corrección efectuada mediante anuncio inserto en el BOP n.º 99, de fecha 21 de julio de 2003, y BOJA n.º 133, de 14 de julio de 2003, y BOE n.º 97 de 23 de abril de 2003.

Se resuelve mantener la validez del resto de actuaciones llevadas a cabo no afectadas por la modificación, incluyendo expresamente la validez de la única instancia presentada en la convocatoria, salvo manifestación expresa efectuada por el aspirante.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El cómputo de los plazos y, por tanto, el levantamiento de la suspensión que se propone se reanudará en el momento de la publicación de la modificación en el BOE, continuándose en dicho momento la tramitación de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el BOP de Córdoba y tablón de edictos del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 27 de agosto de 2003.—El Alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello.

17609 RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2003, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

La Alcaldía Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento aprobó las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Dicha plaza se adscribe a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial.

Las mismas se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 170, de fecha 24 de julio de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 155, de fecha 13 de agosto de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Vejer de la Frontera, 29 de agosto de 2003.—El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

17610 RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 149, de fecha 6 de agosto de 2003 (Corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» n.º 160, de fecha 22 de agosto de 2003), y en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 95, de 14 de agosto de 2003, (Corrección de errores Diario Oficial de Extremadura n.º 101, de fecha 28 de agosto de 2003), se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza